

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

ACUERDO No. 059
21/12//2017

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN DECISIONES RELACIONADAS CON PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS O COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES.

OCAD Región Pacífico

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO GENERAL:

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, Sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

CONSIDERANDOS PARTICULARES:

- (i) **VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DESIGNACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR LA INTERVENTORÍA.**

Que de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como de viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos y de definir su ejecutor que será de naturaleza pública.

Que el Artículo 2.2.4.1.1.5.1 De la Subsección 5 del Título 4 del Decreto 1082 de 2015, establece que los proyectos de inversión previamente registrados en los Bancos de Programas y Proyectos según lo dispuesto por los artículos 2.2.4.1.1.2.1 y 2.2.4.1.1.2.2 del presente decreto, serán priorizados y aprobados por los órganos colegiados de administración y decisión en el marco de sus respectivas competencias

Que según el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012, corresponde a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión designar los ejecutores de los proyectos de inversión y decidir la instancia que adelante la contratación de la interventoría en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, atendiendo la importancia, naturaleza o cuantía del proyecto de inversión.

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Que de acuerdo con el párrafo del Artículo 2.2.4.1.1.5.3. De la Subsección 5 del Título 4 del Decreto 1082 de 2015, los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012 y Parágrafo 2 del artículo 2.2.4.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, las entidades designadas por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD como ejecutores de proyectos aprobados por este, serán responsables de la recolección, custodia y reporte al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE de la información del proyecto desde su aprobación hasta su cierre, así como del expediente del proyecto formulado que será trasladado desde la misma Secretaria Técnica a este. Deben garantizar la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información veraz, oportuna e idónea para realizar el monitoreo, seguimiento, control y evaluación de los recursos del SGR en las condiciones, instrumentos y herramientas definidos para tal efecto por el Departamento Nacional de Planeación y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

(ii) PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR E INSTANCIA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA QUE CUENTA CON COFINANCIACIÓN DEL PGN.

Que los proyectos que cuentan con cofinanciación del Presupuesto General de la Nación deben ser viabilizados previamente por el Departamento Nacional de Planeación.

Que el proyecto Construcción palacio de justicia Guadalajara de Buga 2017000030159 cuenta con cofinanciación del Presupuesto General de la Nación.

(iii) LIBERACIÓN DE RECURSOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.

Que el Departamento del Valle del Cauca solicitó ante el OCAD la liberación total de recursos de los siguientes proyectos: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL RURAL-PACTO AGRARIO EN VARIOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA BPIN 2014000030049 e IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2017000030038.

(iv) APROBACIÓN DE CAMBIO DE EJECUTOR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.

Que el Departamento de Chocó solicitó ante el OCAD cambio de ejecutor para el proyecto denominado OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA INSTALADA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN CON PROYECCIÓN URBANÍSTICA (MALECÓN) EN LAS ÁREAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE BAJO BAUDÓ Y NUQUÍ EN EL CHOCÓ 2017000030043.

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

(v) AJUSTES ACUERDO 037 COMISIÓN RECTORA SGR.

Que los representantes legales de los Departamentos de Cauca, Choco, Nariño y Valle del Cauca, radicaron ante esta Secretaría Técnica solicitudes de ajustes de algunos proyectos de inversión para la respectiva aprobación de ajustes SGR por parte del OCAD Región Pacífico, siguiendo lo establecido por el Acuerdo 037 de 2016 expedidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Que las decisiones que se adoptan en el presente Acuerdo en relación con dichas solicitudes de ajuste, se rigen por lo previsto en el Acuerdo 037 expedido por la Comisión Rectora, teniendo en cuenta las fechas de radicación ante la Secretaría Técnica de las solicitudes y el previo cumplimiento de los requisitos establecidos en cada uno de los respectivos Acuerdos.

Acuerdos de ajustes o aquel que lo modifique, adicione o sustituya, mediante el cual se define el procedimiento para realizar ajustes a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

CONSIDERANDOS FINALES:

Que mediante citación enviada a través de correo electrónico (ocadpacifico@gmail.com) con fecha 8 de diciembre de 2017, la Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico, convocó a sesión presencial a los miembros del OCAD con el objeto de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, Aprobar ajustes siguiendo lo establecido en el Acuerdo 037 Expedidos por la Comisión Rectora del SGR.

Que el Acuerdo 045 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que las decisiones del OCAD se establecerán mediante Acuerdo, el cual será suscrito por el Presidente y Secretario Técnico y expedido dentro de los dos días siguientes a la suscripción del acta correspondiente. Este se realizará de conformidad con los formatos dispuestos por la Comisión Rectora del SGR a través del SUIFP – SGR.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo, se encuentran soportadas en el Acta No.048 del 21 de Diciembre de 2017, correspondiente a la sesión presencial realizada el 16 de diciembre de 2017 suscrita por el Presidente y Secretario Técnico del OCAD Región Pacífico, respectivamente.

ACUERDA:

TITULO I

VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DESIGNACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR LA INTERVENTORÍA.

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ARTICULO 1. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030074	Construcción del puente peatonal sobre el río Caquetá para conectar la vereda Yunguillo del municipio de Mocoa, Departamento de Putumayo, con la vereda de Tandarido del municipio de Santa Rosa, Departamento del Cauca	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.474.683.504,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional		2017	\$1.274.683.504,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.274.683.504,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2017	\$200.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$1.274.683.504,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$1.145.981.839 \$ 200.000.000 \$1.345.981.839 Total	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$128.701.665 FCR -60%	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 59.4					

ARTICULO 2. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030172	Pavimentación de la vía 25CC14 Popayán - Chiribío - Piedra León - El Trébol, sector PR1+496 al PR2+946, en el Municipio de Popayán	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.104.054.017,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional		2017	\$3.104.054.017,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$3.104.054.017,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
--	--	--	--	--	--	--

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$3.104.054.017,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$2.900.985.063	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$203.068.954	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 42.6					

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ARTICULO 3. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2017-2018 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030158	Mejoramiento cualitativo de vivienda en el sector rural Fase 1 del Departamento de Nariño	AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.041.767.131,44
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NARIÑO	Fondo de desarrollo regional		2017	\$5.041.767.131,44
Valor Aprobado por el Ocad	\$5.041.767.131,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017- 2018	\$5.041.767.131,44		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			Valor	\$4.769.380.201,44	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			Valor	\$272.386.930,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 037 de 2016 Calificación SEP 41.1					

ARTICULO 4. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2017-2018 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030157	Fortalecimiento de la permanencia escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del suministro del complemento alimentario, en el Departamento de Nariño	AC 38 - Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$14.578.875.792,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NARIÑO	Fondo de desarrollo regional		2017	\$14.578.875.792,00

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Valor Aprobado por el Ocad	\$14.578.875.792,00
----------------------------	---------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$14.578.875.792,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			Valor	\$14.433.594.192	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	APOYO A LA SUPERVISIÓN - DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			Valor	\$145.281.600,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 68.0					

ARTICULO 5. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030166	Fortalecimiento de la señalización turística del departamento de Nariño	AC 38 - Comercio, Industria y Turismo	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.991.572.152,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$1.991.572.152,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.991.572.152,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017- 2018	\$1.991.572.152,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800.103.923-8			Valor	\$1.964.242.104,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800.103.923-8			Valor	\$27.330.048,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 50.5					

ARTICULO 6. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030183	Adecuación Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE Nariño	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.384.154.869,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$15.379.154.869,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$15.379.154.869,00		
Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios – PASTO	Propios	2017	\$5.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$15.379.154.869,00		\$0,00	2019-2020
					\$14.513.353.650,00 TOTAL	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8			Valor	\$14.508.353.650 (FDR)	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8			Valor	\$5.000.000 (R.P. Municipio Pasto)	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó				Valor	\$870.801.219,00	
Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 40.1						

ARTICULO 7. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030154	Mejoramiento EN PLACA HUELLA DE LA VÍA GUACHUCAL - SAN DIEGO DE MUELLAMUES QUE CONDUCE HACIA EL MUNICIPIO DE CUMBAL DEPARTAMENTO DE Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.099.998.755,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017		\$5.099.998.755,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$5.099.998.755,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$5.099.998.755,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE GUACHUCAL NIT: 800015689-1			Valor	\$4.812.615.085,06	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8			Valor	\$287.383.669,94	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 44.8					

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

ARTICULO 8. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030147	Mejoramiento de la transitabilidad vial rural de los municipios de Yacuanquer, Tangua y Pasto de la subregión centro Departamento de Nariño	AC 38 – Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.192.325.348,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$6.192.325.348,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$6.192.325.348,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$6.192.325.348,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE YACUANQUER NIT: 800099153-6			Valor	\$5.876.324.550,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8			Valor	\$316.000.798,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 46.1					

ARTICULO 9. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030139	Mejoramiento EN PLACA HUELLA DE LA VIA LA LUPA - VILLANUEVA - HUECO HONDO - CONTADERO -EL SAUCE (CRUCE RUTA 25ANNR03) SECTOR PRIMAVERA - BELLAVISTA MUNICIPIO DE COLÓN GENOVA - DEPARTAMENTO DE Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.890.389.769,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional		2017	\$4.801.446.835,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.801.446.835,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios – COLON	Propios		2017	\$88.942.934,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$4.801.446.835,00	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	COLÓN GÉNOVA NIT. 800019816-9		Valor	\$4.506.799.413 FDR \$88.942.934 (R.P. Colón)	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8		Valor	\$294.647.422,00 FDR	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 52.5				

ARTICULO 10. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030151	Mejoramiento en placa huella de la vía Aldana-Pupiales vereda La Laguna en el Municipio de Aldana Departamento de Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.332.801.915,00
Fuentes	Tipo de recurso			Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$1.331.801.915,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.331.801.915,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso			Valor
Municipios – ALDANA	Propios		2017	\$1.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$1.331.801.915,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE ALDANA Nit: 800099052-0		Valor	\$1.245.379.392 FCR 60% \$1.000.000 (R.P. Aldana)		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800.103.923-8		Valor	\$86.422.523,00 FCR 60%		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2017 Calificación SEP 42.8					

ARTICULO 11. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030149	Pavimentación EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA SAPUYES - TÚQUERRES EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES, DEPARTAMENTO DE Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.900.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso			Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$1.700.000.000,00

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Valor Aprobado por el Ocad	\$1.700.000.000,00		
Cofinanciación			
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios – SAPUYES	Fondo de compensación regional	2017	\$100.000.000,00
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios – SAPUYES	Propios	2017	\$100.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$1.700.000.000,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SAPUYES NIT: 800099149-6			Valor	\$1.593.544.340 FCR 60%	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8			Valor	\$100.000.000 (R.P. Sapuyes) \$100.000.000 (FCR 40% Sapuyes)	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 52.0					

ARTICULO 12. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030053	Construcción Bloque Primaria de la Institución Educativa Chachagüí - Región Centro Departamento de Nariño	AC 38 – Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.897.843.648,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$2.200.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.200.000.000,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios – CHACHAGUI	Propios	2017	\$697.843.648,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$2.200.000.000,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ NIT. 800199959-4			Valor	\$2.037.204.187 FCR 60%	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			Valor	\$697.843.648 (R.P Chachagüí) *	
					\$162.795.813,00 FCR 60%	

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 52.3
---	---

ARTICULO 13. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2017-2018 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030121	Fortalecimiento de la estrategia de regionalización de la educación superior pública en la costa pacífica de Nariño	AC 38 - Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.000.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$3.000.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$3.000.000.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$3.000.000.000,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE NARIÑO NIT. 8000118954-1			Valor	\$2.951.000.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8			Valor	\$49.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 46.3					

ARTICULO 14. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2017-2018 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030063	Pavimentación en Concreto Rígido de la vía Puente Cualanquizan - Tuquerres Departamento de Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.673.622.846,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$1.673.622.846,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.673.622.846,00			

Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios – OSPINA	Fondo de compensación regional	2017	\$500.000.000,00	
Municipios – TUQUERRES	Fondo de compensación regional	2017	\$500.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$1.673.622.846,00	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE OSPINA NIT. 800099115-6			Valor	\$1.498.712.940 FCR 60% \$500.000.000 (FCR 40% Ospina) \$500.000.000 (FCR 40% Túquerres)
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8			Valor	\$174.909.906,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 58.5				

PROYECTOS DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ARTICULO 15. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2017-2018 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030095	Implementación de buenas prácticas para la disposición amigable con el medio ambiente del aceite de cocina usado en los Municipios de Cali, Palmira y Pradera del Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Ambiente y Desarrollo Sostenible	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$499.999.286,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional (Rendimientos Financieros),		2017	\$499.999.286,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$499.999.286,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional (Rendimientos Financieros)	2017	\$499.999.286,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	FUNDACION UNIVALLE NIT: 800187151-9			Valor	\$ 478.999.286	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	APOYO A LA SUPERVISIÓN - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$18.300.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 28.3					

ARTICULO 16. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2017-2018 tal como se detalla a continuación:

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030111	Adecuación A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE CALI, FLORIDA, Y GINEBRA EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.284.224.863,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.249.224.863,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.249.224.863,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios		2017	\$35.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.249.224.863,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	\$ 2.102.305.483 FDR	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	Interventoría: \$146.919.380 FDR Apoyo a la supervisión \$ 35.000.000 Recursos propios Indervalle	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 44.6					

ARTICULO 17. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2017-2018 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030108	Mejoramiento de las vías urbanas y rurales en los Municipios del Cairo, Florida, Sevilla y Trujillo en el Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.575.446.798,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$1.575.446.798,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.575.446.798,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$1.575.446.798,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$ 1.476.728.507	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$98.718.291	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 37.3					

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

ARTICULO 18. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2021-2022 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030122	Fortalecimiento DE LA EDUCACION TERCIARIA FACILITANDO EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL Valle del Cauca	AC 45 – EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.009.121.098,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$790.153.226,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$836.240.576,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2019	\$381.783.433,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2020	\$943.863,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.009.121.098,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.009.121.098	Si	\$0,00	2021-2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$ 2.009.121.098	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	APOYO A LA SUPERVISIÓN - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 30.10					

ARTICULO 19. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030168	Implementación del programa de alimentación escolar PAE, en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.705.293.367,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$15.705.293.367,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$15.705.293.367,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$15.705.293.367,00		2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$14.480.276.342,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	Interventoría \$668.717.025,00 Apoyo a la supervisión \$556.300.000,00 Total: \$ 1.225'017. 025
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 63.9				

ARTICULO 20. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030112	Mejoramiento Y CONSTRUCCION A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE DAGUA, SAN PEDRO, TULUA Y YOTOCO EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.863.283.304,00
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.828.283.304,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.828.283.304,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso		Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios		2017	\$35.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.828.283.304,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	\$2.643.304.649,00 FDR	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	Interventoría: \$184.978.655 FDR Apoyo a la supervisión: \$35.000.000,00 Recursos propios Indervalle	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 45.9					

ARTICULO 21. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030113	Mejoramiento A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE LA UNION, PALMIRA Y SEVILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.736.457.083,00
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
				Cronograma MGA

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.701.457.083,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.701.457.083,00		
Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2017	\$35.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.701.457.083,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	\$2.524.958.886,00 FDR	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	Interventoría: \$176.498.197 FDR Apoyo a la supervisión: \$ 35.000.000 Recursos propios Indervalde	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 47.9					

ARTICULO 22. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
201700030070	Apoyo a la recreación a través de espacios lúdicos para la promoción de encuentros generacionales en el Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.999.805.250,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$1.657.205.250,00	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$342.600.000,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.999.805.250,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$1.657.205.250,00		\$0,00	2019-2020
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$342.600.000,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	\$1.842.305.250,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	APOYO A LA SUPERVISIÓN - INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	\$157.500.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 48.4					

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

ARTICULO 23. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030073	Construcción Y ADECUACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CALI Y LA VICTORIA EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.535.851.325,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.511.651.325,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.511.651.325,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2017	\$24.200.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.511.651.325,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	\$2.337.702.502,00 FDR \$14.400.000,00 Recursos propios Indervalle	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	Valor total: \$ 173.948.823 FDR Interventoría: \$164.148.823 FDR Apoyo a la supervisión: \$9.800.000 Recursos propios Indervalle	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 41.3					

ARTÍCULO 24. Las entidades designadas en los artículos anteriores como Entidades Públicas Ejecutoras de los proyectos aprobados, serán responsables de la recolección, custodia y reporte al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación - SMSCE de la información veraz, oportuna e idónea del proyecto, desde la aprobación hasta su cierre, así como del expediente del proyecto formulado que será trasladado por la respectiva Secretaría Técnica a éste.

ARTÍCULO 25. Los proyectos que cuenten con cofinanciación de asignaciones directas o 40 % del Fondo de compensación Regional deben tramitar la respectiva aprobación por parte del OCAD Municipal o Departamental según corresponda, así mismo registrar en el Sistema SUIFP – SGR territorial.

ARTÍCULO 26. Los proyectos de inversión deben ser ejecutados de conformidad con el régimen contractual aplicable a la entidad pública designada con ejecutora, el régimen presupuestal señalado por el Sistema General de Regalías y con sujeción a los términos de su aprobación.

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

ARTICULO 27. Es responsabilidad de la entidad pública designada ejecutora, solicitar los certificados de cumplimiento de requisitos previos al inicio de la etapa contractual/previos al acto administrativo de apertura de proceso de selección ante la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 038 de 2016 y/o Acuerdo 045 de 2017 según corresponda.

ARTICULO 28. De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, aclarado con Circular 0057 de 2013 proferida por la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora, los ejecutores cuentan con un término de seis (6) meses prorrogables por un término igual, contados a partir de la fecha de comunicación del presente Acuerdo, para cumplir los requisitos previos al inicio de la etapa contractual o previos al acto administrativo de apertura de proceso de selección de los proyectos de inversión aprobados. (Teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el Acuerdo 045 de 2017) Vencido este término sin que se hubiesen completado dichos requisitos, se podrá solicitar la liberación de recursos para aprobar otros proyectos.

TITULO III

PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR E INSTANCIA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA QUE CUENTA CON COFINANCIACIÓN DEL PGN.

ARTICULO 1: PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030159	Construcción palacio de justicia Guadalajara de Buga	AC 38 - Justicia y del Derecho	FACTIBILIDAD - FASE 3	7.132.462.130,17
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$1.500.000.000
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 1.500.000.000			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$ 1.500.000.000	Si	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT: 800.093.816-3			Valor	\$ 5.632.462.130,17 – PGN \$ 1.060.966.622 – Fondo de Desarrollo Regional	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$ 439.033.378 Fondo de Desarrollo Regional	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 53					

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

TITULO IV

LIBERACIÓN DE RECURSOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Artículo 1: Liberar los recursos del siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase
2014000030049	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL RURAL-PACTO AGRARIO EN VARIOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA		Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de compensación regional	2015	\$1.694.713.263,00	
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - BANCO AGRARIO	Nación	2015	\$5.854.464.000,00	
Municipios - CANDELARIA	Propios	2015	\$46.686.316,00	
Municipios - FLORIDA	Propios	2015	\$23.343.158,00	
Municipios - LA CUMBRE	Propios	2015	\$23.343.158,00	
Municipios - LA UNION	Propios	2015	\$16.340.210,00	
Municipios - PRADERA	Propios	2015	\$21.008.842,00	
Municipios - YOTOCO	Propios	2015	\$23.343.158,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Banco Agrario de Colombia			
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Banco Agrario de Colombia			

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$1.694.713.263,00	Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de compensación regional	2015

Artículo 2: Liberar los recursos del siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2017000030038	Implementación del programa de alimentación escolar PAE, en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca		AC 38 - Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$14.117.370.478,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$14.117.370.478,00		0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				
Instancia pública designada para la	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

contratación de interventoría	
-------------------------------	--

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$14.117.370.478,00	Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017

TITULO V

APROBACIÓN DE CAMBIO DE EJECUTOR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.

DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

Artículo 1: Cambiar ejecutor designado del siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2017000030043	Optimización de las condiciones de infraestructura instalada de puertos y transporte, mediante la construcción de obras de protección con proyección urbanística (malecón) en las áreas urbanas de los municipios de Bajo Baudó y Nuquí en el Chocó	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$21.400.162.251,00		
			Cronograma MGA	Valor		
Fuentes	Tipo de recurso					
Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional		2017	\$21.400.162.251,00		
Valor Aprobado por el Ocad	\$21.400.162.251,00					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2017	\$21.400.162.251,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ PIZARRO. NIT: 800.095.589-5		Valor		\$20.331.530.387	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE CHOCÓ NIT. 891.680.010-3		Valor		\$1.068.631.862	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 58.0					

TITULO VI

AJUSTES ACUERDO 037 COMISIÓN RECTORA SGR.

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

AJUSTES DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ARTICULO 1. Aprobar ajuste presentado con acuerdo 037 al proyecto de inversión que se detalla a continuación, incremento en el valor total del proyecto por \$437.203.108= FCR 60%

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
201600030033	FORMULACIÓN DE LOS PLANES VIALES MUNICIPALES DE LA RED TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.867.722.594,00	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional	2017	\$437.203.108,00		0
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$843.604.208,00		0
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$839.422.526,00		0
Cofinanciación					
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - CORINTO	Fondo de compensación regional	2017	\$34.825.268,00		
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Municipios - BOLIVAR	Propios	2017	\$39.000.000,00		
Municipios - CAJIBIO	Propios	2017	\$39.427.596,00		
Municipios - CALDONO	Propios	2017	\$57.181.783,00		
Municipios - CALOTO	Propios	2017	\$30.840.205,00		
Municipios - EL TAMBO	Propios	2017	\$65.555.189,00		
Municipios - GUACHENE	Propios	2017	\$14.307.380,00		
Municipios - INZA	Propios	2017	\$28.197.982,00		
Municipios - JAMBALO	Propios	2017	\$17.036.514,00		
Municipios - LA SIERRA	Propios	2017	\$13.997.924,00		
Municipios - LA VEGA	Propios	2017	\$13.043.221,00		
Municipios - MERCADERES	Propios	2017	\$27.037.853,00		
Municipios - MIRANDA	Propios	2017	\$22.094.795,00		
Municipios - MORALES	Propios	2017	\$12.908.246,00		
Municipios - PATIA	Propios	2017	\$34.755.805,00		
Municipios - PIENDAMO	Propios	2017	\$24.771.256,00		
Municipios - POPAYAN	Propios	2017	\$46.498.984,00		
Municipios - ROSAS	Propios	2017	\$16.498.259,00		
Municipios - SAN SEBASTIAN	Propios	2017	\$21.222.394,00		
Municipios - SANTA ROSA	Propios	2017	\$14.000.000,00		
Municipios - SANTANDER DE QUILICHAO	Propios	2017	\$43.036.868,00		
Municipios - SILVIA	Propios	2017	\$56.714.308,00		
Municipios - SUAREZ	Propios	2017	\$29.739.005,00		
Municipios - TIMBIO	Propios	2017	\$21.306.342,00		
Municipios - TORIBIO	Propios	2017	\$23.495.575,00		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación Departamento del Cauca				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	SIN INTERVENTORIA				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
-------------------	-----------------	-----------------------	----------------	----------------------	-----------------------------	---

Acuerdo 059
(Diciembre 21 de 2017)

Departamentos - CAUCA	Fondo de compensación regional	2017-2018	\$437.203.108,00	\$0,00
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$843.604.208,00	\$0,00
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$836.422.526,00	\$0,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8		Valor	\$ 2.867.722.594
	APOYO A LA SUPERVISIÓN - DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8		Valor	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016			

TITULO VII

DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 1: Comuníquese el contenido del presente Acuerdo a cada una de las entidades públicas designadas ejecutoras y encargadas de adelantar la contratación de la interventoría y a los beneficiarios de los recursos.

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca a los veintinueve (21) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017).



CAMILO ROMERO GALEANO
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN PACÍFICO



ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN PACÍFICO

Redactor y Transcriptor: Diana Marcela Navárez González - Enlace Regional - ST OCAD Pacífico
Lina Otero - Profesional Universitario - ST OCAD Pacífico

Fecha de la sesión del OCAD: (16/12/2017)
Fecha del Acta soporte del presente acuerdo: (21/12/2017) y No. 048.